

REVISTA CASTELLANA

DIRECTOR: NARCISO ALONSO CORTÉS

AÑO IV (1918). NÚM. 24

ANOTACIONES

A LOS

“EXTRACTOS DE LOS DIARIOS DE LOS VERDESOTOS DE VALLADOLID”

NOTA PRELIMINAR

La existencia del *Diario de los caballeros Verdesotos de Valladolid* fué revelada por Don Juan Agustín Ceán Bermúdez en las adiciones á *Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España*, por Don Eugenio Llaguno y Amirola (t. I, pág. 128). Y citó el manuscrito á propósito del edificio del Colegio de San Gregorio y de su pretendido arquitecto Macías Carpintero, cuyo mérito comparaba al de los Colonias, Siloe y Cruz.

El dato era de segunda mano. Para conseguir Ceán Bermúdez sus trabajos de colección de nombres de artistas, puso á contribución á muchos amigos, y para las noticias referentes á Valladolid, para las adiciones á Llaguno, se valió de Don Juan Crisóstomo Alamanzón, de las Academias de la Lengua y de la Historia, sin determinar, como no lo hizo nunca, qué datos debía á cada amigo.

Es probable que ese señor Alamanzón facilitase á Ceán Bermúdez la noticia relacionada al Macías Carpintero, constructor del Colegio de Fr. Alonso de Burgos, obispo de Palencia. Pero es aún más probable que el dato se le diera el erudito Don José de Vargas y Ponce, Director de la Academia de la Historia y Académico de la de Bellas Artes de San Fernando y de la Española. El infatigable y fecundo Vargas y Ponce dedicó más de treinta años de su activísima existencia á «registrar archivos pisados de pocos, y bibliotecas públicas y privadas», como él mismo dijo en la *Nota de las tareas literarias del capitán de fragata D. Joseph de Vargas y Ponce...*; él incitó á Ceán Bermúdez y le dió «los primeros materiales para su conocido *Diccionario de los Artistas Españoles*, obra ya de seis tomos y á que Vargas ha contribuido desde todas partes»; Vargas es mencionado por Ceán como facilitador de noticias artísticas lo mismo en el *Diccionario* que en la obra de los arquitectos de Llaguno; y aún puede observarse el sistema que Vargas empleaba para comunicar á Ceán sus datos relacionados con el arte, repasando la *Correspondencia epistolar de D. José de Vargas y Ponce y otros en materias de arte*,

colegida por Don Cesáreo Fernández Duro y publicada por la Academia de San Fernando (Madrid, 1900), en cuyo libro se manifiesta la amenidad y á veces la gracia, unida á una íntima satisfacción, con que Vargas iba endosando á Ceán el resultado de sus investigaciones artísticas.

Y creo que fuese Vargas y no Alamanzón el que dió el dato de Macías Carpintero á Ceán, y, por tanto, le hablaría de la existencia del manuscrito diario de los caballeros regidores de Valladolid, llamados Verdesotos, porque en la Academia de la Historia se conservan, en manuscrito, *Extractos de los diarios de los Verdesotos de Valladolid* que hizo el mismo Don José de Vargas y Ponce, extractos que fueron publicados con ligerísimas notas (dos ó tres) del sabio P. Fidel Fita, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. XXIV (primer semestre de 1894), páginas 81 á 86.

Y de esos extractos tomaría la noticia Ceán, pues se notan hasta las mismas palabras, si bien puso de su cosecha lo de que la muerte del artista fué muy sentida y lo de que el vecino de Medina del Campo competía en méritos con los Colonias, Siloe y Cruz. Mi criterio particular es muy diferente.

El caso es que Ceán citaría un manuscrito de los Verdesotos de Valladolid, que se refería, en consecuencia, á la época de los Reyes Católicos, no historiada lo bastante, en la ciudad, y que era una tentación proceder á la búsqueda del curioso manuscrito diario, que, desde luego, se suponía una especie de continuación del *Cronicón de Valladolid*, ó sea del *Diario del Doctor de Toledo*, que publicó con extensas y documentadas notas Don Pedro Sainz de Baranda en el tomo XII de la *Colección de documentos inéditos para ilustrar la Historia de España*, y en edición aparte (Madrid, 1848).

La existencia de ese manuscrito llegó á interesarnos á algunos y á preocuparnos á otros. Como se reveló su existencia por la noticia artística dada por Ceán, el incansable Don José Marfí y Monsó se dedicó á la busca del manuscrito, y se dió por fracasado, llegando á decir en los monumentales *Estudios histórico-artísticos* (págs. 43-44): «Hemos intentado adquirir algunas noticias del arquitecto á quien se atribuye la construcción del Colegio, Macías Carpintero, por la circunstancia de haber tenido á nuestra disposición el archivo de la señora Marquesa de Verdesoto y ser precisamente en documentos de esta casa donde Ceán Bermúdez encontró la única referencia que se nos ha transmitido sobre el particular; pero no pudimos hallar documento alguno relacionado con el asunto.»

Lo mismo me ha ocurrido á mí. Además de dirigirme á Don Baldomero de Goicoechea, que posee cuantiosos papeles de la casa de Verdesoto, he molestado á varios amigos para que en los archivos de Madrid me buscasen el susodicho manuscrito, y las investigaciones, hasta la fecha, han resultando estériles.

Pero á falta del manuscrito original se conservan los expresados extractos sacados por Vargas y Ponce—extractos que no conoció Marfí ni al publicarlos el *Boletín de la... Academia...*, pues les hubiera citado

en su elogiado libro;—y reducidos y todo, como estará lo compendiado por Vargas, son de interés sumo, principalmente para la historia de Valladolid, en cuya villa se redactaba el diario, ó se escribían las apuntes, por un regidor de reconocida actividad en los asuntos concejiles.

El sistema de redactar esos diarios es el que se usó tantísimas veces en Castilla, desde los antiguos anales; sin duda se formó una pauta que no se abandonó hasta que fueron haciéndose las crónicas, por un lado, y las historias de las villas, por otro, empezándose á fantasear sobre los orígenes de familias y poblaciones, y hasta llegándose á antigüedades y tiempos fabulosos, porque lo antiguo era lo noble y lo de más estimación.

Lo corriente de esos anales y de esos diarios, que han abundado en la región castellana, era redactar noticias breves, escuetas, sin relación las unas con las otras, de asuntos, á veces, de carácter general, y á veces, de interés particularísimo; pero siempre curiosas, porque se fijaban fechas, se estampaban nombres de personas, se expresaban cargos, con minucias, en algunos casos, que han dado por definitivas y resueltas cuestiones históricas de importancia.

Esos diarios lo abarcaban todo, pero de modo incompleto. Se pasaban por alto sucesos y hechos de gran significación, acaso por fiar en que dada su trascendencia habrían de ser consignados en documentos y relaciones de cierto carácter que pudiera llamarse oficial, y se insistía, en cambio, en cosas quizá menudas, insignificantes muchas veces, como si fueran los tales manuscritos un índice, un libro que recordase al que lo redactaba, lo pequeño, lo baladí, lo que se olvida fácilmente, y lo prueba el que abundan en ellos las noticias de fallecimientos de personas de prosapia y de prestigios, ó simplemente amigos del curioso diarista, que se conformaba con escribir, á lo mejor, un par de líneas sobre un asunto de interés relevadísimo.

Incompletos, truncados, con inmensas lagunas, breves, compendiosos, son, sin embargo, los susodichos manuscritos de verdadera importancia; y cuando en ellos se daba preferencia á las noticias locales, su valor sube de punto, porque á más de la exactitud de las noticias, más auténticas que las testimoniadas en documentos de escribano por ser más espontáneas también, son el reflejo del estado y del ambiente de la villa en que se redactaban, un avance del periodismo, pero más desinteresado, menos apasionado, porque ni se ejercía la crítica ni se mostraba el pensamiento del escritor, cuyos ideales pueden dar ocasión á que las cosas, siendo unas mismas, se observen de tan diferentes maneras.

De estos anales y de estos diarios escritos sin pretensiones de ningún género y nunca para ser dados al público; de estas verdaderas colecciones de efemérides no ordenadas que sólo habrían de servir para que se transmitieran entre la familia y allegados del escritor noticias que se suponían curiosas al menos, tiene una regular serie Valladolid que, afortunadamente, se ha ido dando al público, valiéndose de diferentes medios de publicación, incluso las de folletín de periódicos en algunos casos, y aprovechando otros la composición seguida de revistas y diarios para tiradas aparte, al objeto de reunir en libro cada manuscrito.

De esta serie de apuntaciones haciendo referencia á Valladolid, recuerdo por el momento el *Diario del Dr. de Toledo*, ya expresado y publicado con notas explicativas, bajo el título de *Cronicón de Valladolid*, por Don Pedro Sainz de Baranda, como dejó dicho. El Dr. de Toledo vivió en Valladolid, fué médico de los Reyes Católicos y esa circunstancia da crecido valor á los viajes de Doña Isabel la Católica, á quien siguió tantas veces, y á hechos de grandes que á su lado estaban. Tuvo el doctor sus casas en Valladolid, y aquí fué regidor su hijo el licenciado Alcaraz, médico también de Don Fernando el Católico, y la regiduría pasó al nieto Luis Godínez de Alcaraz y sucesores.

Siguen los diarios de los Verdesotos de Valladolid, que dan noticias más abundantes de la villa en período tan interesante, manuscrito conocido por los *Extractos* que motivan estas notas, y que creo ignorado.

Hay luego un gran lapso de tiempo, por cierto de gran curiosidad, gran parte del siglo XVI y todo el XVII. del que no han salido diarios de este género, aunque hay alguno en la Biblioteca de Santa Cruz; y la verdad es que es de sentir, pues el siglo XVI encierra grandes acontecimientos en la villa que poco á poco van aclarándose con relaciones de cartas de personajes y búsquedas en los archivos para obtener, las cuales hace falta muchísimo trabajo sistemático, no fácil de lograr ni desarrollar. La historia de la ciudad, manuscrito que dejó Don Juan Antolínez de Burgos, y publicada por Ortega y Rubio, y los manuscritos de Fr. Matías de Sobremonte, sobre el monasterio de San Francisco, y algo de lo del P. Arriaga, sobre el Colegio de San Gregorio (estos dos últimos inéditos), se escriben en el siglo XVII. Pero ellos no dan la noticia suelta y localizada á asuntos de la ya ciudad, noticia sin tendencia, de puro pasatiempo: otros ideales tenían ambos frailes al escribir sus abultados infolios.

En el siglo XVIII, un modesto oficial ensamblador, Ventura Pérez, empezó en 1720 á escribir una serie de noticias que comprenden desde 1700 a 1785. El manuscrito fué copiado para Don Rafael Floranes, y continuó las noticias con algunas intermitencias desde el 24 de abril de 1786, el licenciado Don José María Entero de Arbaiza, procurador general del común de la ciudad y relator de esta Chancillería, hasta 1801, y fallecido éste el 23 de enero de 1802, continuó el libro un hijo del mismo nombre, que había sido alcalde mayor de Cuevas de Vera, el cual sólo apuntó un hecho que le sucedió á él el 11 de marzo a una legua más allá de Puente Duero. La parte del curioso Ventura Pérez, que es la mayor, pues los Entero fueron poco constantes en sus apuntaciones, es interesantísima y detallada. El ensamblador fué padre del pintor y dibujante Don Diego Pérez Martínez, que tanta participación tuvo en la fundación y primeros años de la Academia de Nobles Artes de Valladolid. El libro de Ventura Pérez y anotaciones de los Entero, fueron publicados en 1885 bajo el título de *Diario de Valladolid*, en el folletín de *La Crónica Mercantil*.

En el mismo lugar, en 1886, con ligero prólogo y brevísimas notas de Don Juan Ortega y Rubio, se publicó *Noticia de casos particulares ocurridos en la ciudad de Valladolid, año de 1808 y siguientes*, manuscrito

que redactó Don Francisco Gallardo y comprende los sucesos de 24 marzo de 1808 á 5 de Julio de 1814. Y en 1887, con prólogo de Don Aureliano García Barrasa, se dió del mismo modo, en el folletín de *La Crónica Mercantil*, que dirigió por tantos años mi deudo, otro *Diario de Valladolid* escrito por Don Demetrio Martínez Martel y Abadía, que abarca el período de 2 de junio de 1810 á 28 de junio de 1834.

Siguiendo el mismo sistema de noticias, algunas documentadas, se ha publicado hace pocos años en el *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones* (t. VI y VII-de 1914 á 1916) un *Libro de curiosidades relativas á Valladolid* (1807-1831), que dejó escrito Don Pedro Alcántara Basanta, escribano mayor del Ayuntamiento y vice-secretario de la Universidad, y que dió á luz su biznieto Don Alfredo Basanta de la Riva, jefe del archivo de la Real Chanchillería vallisoletana, de cuya publicación también se ha hecho tirada aparte.

Después de estos diarios, probablemente, no se habrán escrito otros, porque tampoco se comprende su necesidad. La prensa periódica, diaria, dió en seguida mucha importancia á la noticia suelta, y aunque no sea siempre imparcial y la pasión política haya movido las plumas, encumbrando á veces mediocridades, exagerando el *incienso* y el *bombo*, y postergando con su estudiado silencio verdaderos méritos de personas modestas que no buscan la exhibición, es lo cierto que refleja el ambiente social y como en cinta cinematográfica expone lo que pasa en las ciudades y pinta las aspiraciones, los ideales, las tendencias de todas suertes que se acusan en los pueblos.

Como se ha visto, no han dejado de tener continuadores los antiguos diarios del Dr. de Toledo y del regidor Verdesoto. La lástima es que no se ha encontrado el manuscrito íntegro de este último señor, pues aun cuando lo publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* que escribió Vargas Ponce, sea curioso, al fin es un extracto, y muchas más noticias se obtendrían con el original que vió Don Diego Clemencín, quien, según Sainz de Baranda, apuntó la fecha del fallecimiento del Dr. de Toledo, citando el anotador del *Cronicón* el diario de Verdesoto de este modo: «Con referencia al diario del regidor Verdesoto dice Clemencín que el Dr. de Toledo murió en 29 de abril de 1497.»

Los *Extractos* publicados por la Academia de la Historia son lo conocido, y ellos me dan motivo y ocasión para ilustrar las noticias que apuntan con ampliaciones y datos, algunos de ellos sacados de los libros del Regimiento vallisoletano, y muchos inéditos que se complementarán con otro trabajo mío sobre *Valladolid en las regencias de Don Fernando el Católico y del Cardenal Cisneros*, constituyendo estas notas y ese libro una regular colección de apuntes que sirven para cooperar á formar la historia de Valladolid en una época tan brillante como la de los Reyes Católicos, la cual preparó el campo é inició el esplendoroso desarrollo de la villa castellana durante los años de Don Carlos I, que tantas simpatías tuvo por Valladolid.

Titulase, como he dicho, lo publicado por la Academia, *Extractos de los diarios de los Verdesotos*, lo que parece indicar que hubo más de

un diario y que lo redactaron varios del apellido Verdesoto. No conozco el original, y no puedo aclarar, por tanto, la especie; pero lo que sí supongo, dado el período que abarca lo escrito en extracto, es que fué redactado por el regidor Rodrigo de Verdesoto, primero de este nombre y apellido, y que, probablemente, no hubo continuador.

Y ¿quiénes eran los Verdesotos de Valladolid?

Desde principios del segundo tercio del siglo XV el apellido Verdesoto se oye con frecuencia en la villa de Valladolid, llegando á constituir más tarde la base del título del marquesado de Verdesoto llegado á nuestros días.

La persona de tiempos más antiguos que de ese apellido tengo registrada, es Ruy González de Verdesoto, regidor y vecino de Valladolid, á quien en 31 de marzo de 1434, estando en el portal de la iglesia del Salvador, el cura y cofrades de esta colación, ante el escribano Juan Alfonso de Valencia, dijeron que daban por buena la licencia que el abad, cura y clérigos de dicha iglesia dieron á Ruy González de Verdesoto, para tomar una parte para hacer capilla y enterramiento para sí y los que él quisiere, en donde estaba enterrado su hijo Pedro. El abad de la villa Don Roberto de Moya, doctor en decretos, dió licencia á Ruy González el 15 de abril del mismo año, para hacer la dicha capilla en el Salvador 1.

Algunos años después, en 14 de julio de 1452, ante Juan Rodríguez de Monroy, escribano, el regidor de Valladolid Ruy González de Verdesoto, llamado también doncel de Don Juan II, otorgó escritura de fundación de patronato de la capilla de la Invención de la Cruz, en la iglesia del monasterio de San Pablo de Valladolid, cuya capilla estaba dedicada á San Jorge, en la fecha referida, y era la última del lado de la epístola, la más inmediata á la puerta principal. Se la llamaba también de Santa Elena, una vez de los Verdesotos 2.

1 Hecha y edificada la capilla, sus sucesores la vendieron á Gonzalo García Salón, y de un hijo de éste, Don Juan de Torquemada, tesorero de la Iglesia mayor, era en 1581, en cuya fecha pidió á Don Alonso de Verdesoto los documentos antiguos de procedencia de la capilla, entregándosele la escritura en que se hacía constar la fundación de Ruy González de Verdesoto, el 22 de enero de 1582.

2 En 1577 no recibía nada el convento por esta capilla y tampoco se cuidaban los patronos de repararla.

En 1627 eran patronos Don Antonio Rodríguez de Verdesoto y Doña Isabel de la Carrera.

En un documento notarial de 1677 se hace constar que en el lado del Evangelio de la capilla había una lápida que, además de consignar el nombre del fundador y el año de la fundación, ya dichos, expresaba que era la capilla «al presente», de Doña Elvira de la Carrera Verdesoto y Maldonado, rebiznieta (tataranieta o tercera nieta) del fundador; y otra en el lado de la epístola en la que se decía que Doña Catalina de Verdesoto mandó renovar la capilla y fundó una misa perpetua diaria, y Doña Elvira de Verdesoto, su hermana, rebiznieta del fundador, dejó su hacienda para casar huérfanas, y redimir cautivos, diciendo también «acabose año de mil y seiscientos y quarenta y dos,» probablemente alguna obra de la capilla, además de la fundación sobre las huérfanas y cautivos, de que hizo patronos al Prior de San Pablo y al Comendador de la Merced, de Valladolid.

En 1638, Don Pedro de Vega y Don Francisco de la Reguera, testamentarios de Doña Elvira de Verdesoto, arreglaron las cosas de la capilla; dieron 3.000 ducados, y con los réditos se obligó el convento á decir la última misa de cada día en la capilla y dos cantadas al año. Se hizo también retablo nuevo.

En 1677 era patrono D. Diego Antonio de Verdesoto y Barros.

Es muy probable que fuera pariente de Ruy González de Verdesoto el hñigo de Verdesoto que murió, con otras diecisiete personas, en el hundimiento de dos pares de casas de Juan de Morillo, ocurrido en Valladolid el lunes 30 de noviembre de 1461 (*Cronicón de Valladolid*).

Lo que sí creo seguro es que Ruy González de Verdesoto fuera pariente muy próximo, padré quizá, de Alonso de Verdesoto, hombre de prestigio en la villa en la cual figura ya como regidor en 1474, al dar la obediencia á Doña Isabel la Católica, y que vivía por lo menos en 1482 con tal cargo. Estuvo casado con Isabel Sánchez, y de ellos debió ser hija Catalina de Verdesoto, casada con Gonzalo ó Gaspar de Baeza, vecino y regidor de Valladolid, corregidor de Medina del Campo, contador de los Reyes Católicos y tesorero del príncipe Don Juan ¹. Y fué hijo de Alonso é Isabel, Rodrigo de Verdesoto, que sucedió á su padre Alonso de Verdesoto en el cargo de regidor de la villa, y fué el autor del diario de los Verdesotos. Hermano, quizá, de Rodrigo, sería Alonso de Verdesoto, como su padre, el cual figura como cambiador ó banquero en 12 de enero de 1497 en los libros del regimiento de ese año y sucesivos.

El Rodrigo de Verdesoto, el indudable coleccionador de las noticias del diario cuyos *Extractos* me han de servir para las anotaciones que han de ponerse luego, fué regidor de gran prestigio en la villa, actuó en múltiples asuntos de importancia y era persona de buenos bienes, acrecentados con la herencia que le dejó su tía Teresa Alvarez ó también Sánchez, hermana de su madre Isabel, según se dirá.

Figura ya Rodrigo de Verdesoto como regidor, en el libro más antiguo de los que se conservan del regimiento (1497), y hay de él curiosos acuerdos relacionados con el concejo, algunos de los cuales son los siguientes:

En junio de 1497 se recibió por verdugo del concejo de Valladolid á Valladolid á Fernando de Ayllón y le señalaron de salario tres cargas de trigo en cada año; el mismo día arrendó Ayllón en la calle de la Prinda una casa que era de Rodrigo de Verdesoto, y á este cedió las tres cargas de trigo de su salario por el arrendamiento. ¡No había escrúpulo ninguno en recibir fianzas del salario de un verdugo!

JUAN AGAPITO Y REVILLA

(Continuará).

¹ Este matrimonio tenía sus casas en Valladolid y aquí falleció Catalina el 23 de abril de 1480, dejando un hijo que se llamó Juan Rodríguez de Baeza, como se le dice en los libros del concejo, que sucedió á su padre en el regimiento y en el mayorazgo por éste fundado. Estuvo casado Juan con Doña Juana de Castilla y Zúñiga, hija de Don Pedro de Castilla, señor de Villavaquerín. Un Juan Rodríguez de Baeza y su mujer Mencía Rodríguez fueron de los primeros que apresó el tribunal de la Inquisición en 1488, así como al rico mercader Luis de la Serna. Si este Juan Rodríguez de Baeza era el regidor, hijo de Gaspar de Baeza, estuvo casado con dos mujeres.

VISION HELÉNICA

Adoro, como Fidias, serenas esculturas
que nacen del Pentélico al golpe del cincel,
soberbias cual las diosas que Apolo ha en las alturas
y dulces cual las bíblicas mujeres de Israel.

Me inquietan bellamente las fábulas de Eleusis,
sus mitos legendarios y arcánica grandeza,
y surgen de mi mente las jóvenes de Zeusis
y el verso anacreóntico que es vaso de belleza.

Por eso cuando miro alguna estatua griega,
evoco los prodigios de Atenas y su orgullo
y pienso ver en Safo de Leúcade el arranque;

escucho de las arpas eolias el murmullo,
y á Venus de Citeres que canta cuando ruega,
y á Leda con su cisne que escorza del estanque.

PORQUE ERES BUENA

PLEGARIA

Porque, buena, sin pompa ni trofeos,
tu almifa es como una hostia de blancura;
porque oyes de mi pecho la amargura;
porque sabes orar por los ateos;

porque, santa, reprimes los deseos
de la carne que inquieta y que tortura;
porque, suave violeta, tu hermosura
es modesta ante fatuos galanteos:

en estrofas fervientes y sinceras,
como oración por tu salud y vida,
va mi devota salve á tus altares.

Tú darás á mis preces acogida,
y, cual sí de un hermano te dolieras,
una lágrima vierte en mis pesares.

ALEJANDRO ANDRADE COELLO

Quito (Ecuador).

Narváez y la prensa progresista

Fué muy cierto que el primer ministerio Narváez causó en la opinión pública efecto excelente. Era en verdad lamentable la situación del país al alborear el año de gracia de 1844.

González Bravo dejaba una herencia gubernamental de solución difícil. Por un lado, la lucha cruenta, fratricida, en las montañas de Vasconia; y por otro el barrunto de dos revoluciones, que anárquicas se iban desparramando por todo el país.

Labor dura, tenaz y concienzuda presentábase al nuevo Gobierno, que con mano de hierro proyectaba reorganizar el pueblo, dominado por espíritus turbulentos; fortalecer el nuevo reinado; hacer á toda costa una paz durable; y acometer, sin demora, los problemas vitales para la Patria.

Llevaba la dirección de aquella política Don Ramón María de Narváez, el famoso general lojeño; alma de los moderados, en cuyas filas formaban Don Luis Mayans, Món, Pedro Luis Pidal, Armero y el marqués de Viluma, todos ellos de gran renombre y seriedad, con sobradas condiciones, y merecedores del aplauso con que el pueblo, cansado de luchas estériles, y ansioso de la tranquilidad, los recibió a su exaltación al gobierno del Estado.

Decían que Don Ramón era en aquella ya lejana época el único capacitado para acabar con las continuas asechanzas de los fieles al ex-regente Espartero, que maquinaban en la sombra. De todos era conocido el temple de aquel carácter, su energía incomparable. La aspereza y mal genio del Duque de Valencia, mostraban atisbos de acierto político, que en más de una ocasión, y en asuntos trascendentales, elevaron su nombre prestigioso, dentro y fuera de España. Con tales elementos de juicio, la opinión sensata del país recibía á los moderados.

El programa del nuevo gabinete no podía dejar descontentos, pues se asentaba en los puntos siguientes: Reforma de la Constitución de 1837; arreglo de la Hacienda nacional en plena bancarrota; y el restablecimiento de nuestras relaciones con el Vaticano, asunto primordial y de alta importancia política, porque si el Papa reconocía al Gobierno Constitucional de Isabel II, el carlismo, entonces prepotente y avasallador, recibiría un certero y rudo golpe.

El Otoño había hecho su aparición en la urbe cortesana, cuando las Cortes se abrieron. Pero quiso la fuerza de la costumbre que los torneos parlamentarios, los discursos kilométricos y sonoros y la verborrea de los tiempos sobre el Mensaje de la Corona,

ocultasen lo que se fraguaba en pleno Parlamento: la eterna conspiración que llevando á Berra al frente, seguido de Olózaga, Mendizábal, Infante, Capaz y Prim, supo abortar la perspicacia de Narváez. El valiente soldado de Reus fué condenado á seis años de destierro en las Islas Marianas, castigo del que fué indultado por mediación generosa del Presidente del Consejo.

Hizo aún más el jefe de los moderados por atraerse á tales elementos, ofreciéndoles su leal amistad, para sacar á la Patria de aquella penosa situación, laborando todos por su engrandecimiento, y dando de lado á personalismos y pequeñeces. Pero esta nobleza del ilustre general no estaba exenta del rigor, si, lanzados á la insurrección, eran apresados. Lealmente advertía que á *ninguno daría cuartel*.

Mucho hubiera ganado el país si los sinceros consejos fueran atendidos por todos aquellos hombres aliados en motines, cuarteladas y sublevaciones. Zurbano dió el grito sedicioso en Navarra, y con sus hijos cayó prisionero. Un juicio sumarsimo cortó trágicamente aquellas vidas. La fatalidad siempre salía al paso y truncaba nobles propósitos y ansias regeneradoras, en luchas de encrucijada y de bandería.

Una atmósfera de hostilidad empezó á manifestarse en la prensa progresista y en sus adeptos, que buscaban alguna extralimitación de los moderados, y en particular de su jefe, al que no miraban bien desde lo de Torrejón de Ardoz. Indiscutiblemente se había excedido en el castigo. El fusilamiento único de Zurbano quizás se considerase entonces como un medio lícito en la defensa del principio de autoridad, ante la acometida de la revolución.

Pero la muerte de los hijos del cabecilla fué rodeada por la fantasía popular, entonces impresionable como nunca, con la aureola de simpatía y de martirio, precipitando la caída de un pujante partido, en quien se cifraban esperanzas y optimismos.

¿Qué pesó en el ánimo de Narváez para tomar tan radicales medidas, colocándose en una situación violenta é insostenible? Tal vez recordase que estaba muy reciente el desdén de Prim ante el ofrecimiento noble de *«su mano como compañero leal dispuesto á recompensar su mérito indisputable, antes de firmar su sentencia de muerte»*. Conocía también, hasta en sus menores detalles, los manejos de los progresistas, y es muy posible que dándose cuenta exacta de su posición, creyese que, fiel á su conciencia, los temperamentos de prudencia no se avenían ya á su carácter, ni eran garantía segura para el pueblo, necesitado entonces de enérgicos reactivos para su vida.

Íbanse precipitando las cosas y perdiendo terreno, pero con gran

tenacidad mantenfase al frente del Gobierno, y ordenaba valientemente el fusilamiento del *proscripto* de Londres tan pronto fuese habido é identificada su personalidad. Su valor crecía en razón directa de las dificultades que le asediaban, y si la revolución ya creciente le arrojaba el guante del reto, él lo recogía sin vacilación.

La prensa progresista redoblaba sus ataques á la Reina, Gobierno y Narváez. Cada día aparecían nuevas sátiras, que irritaban grandemente al jefe del partido moderado, viéndose obligado á emplear procedimientos violentos contra los autores. Ya no se contentaba con la detención, sino que llegó á deportar periodistas á las islas Filipinas. «Medida—decía el de Loja—que surtirá maravilloso efecto, cuando vayan á templar sus bríos por esos mares de Dios». «Creo que con la energía—escribía á su compañero el general Córdoba—con que hemos obrado se pondrá coto á la desvergüenza y audacia de los revolucionarios, encastillados hoy únicamente en la desmoralización de la prensa». ¹

Publicábase por entonces en la Corte un periódico progresista de los más rabiosos, y no exento de gracia en sus nada piosas intenciones. Llamábase «El Espectador» y se leía mucho. En el suplemento de uno de los días primeros de Mayo del 45, publicó una caricatura, y como contera unos versos que levantaron en vilo al famoso Don Ramón. Representábase el dibujo vistiendo cumplida casaca militar, tocado del clásico calañés, armado de sendos pistolones y llevando al cinto enorme chafarote. La silueta de la Muerte en ademán de darle caza, hacía escapar al ilustre político, que en su huida pisoteaba el libro de la Constitución.

Los versos escritos al pie de la caricatura, y que se hicieron populares, decían:

¡Qué angustia! qué confusión
tiene el señor don..... ¡chitón!
No hay quien su canguelo venza
y anda el señor Espadón
con más miedo que vergüenza.

Y exclama lleno de enojos
¡aquí hay gran conspiración!
tal osadía me pasma;
do quier que vuelvo mis ojos
me persigue la fantasma!!!

¹ En las memorias íntimas del ilustre general Marqués de Mendigorria, pueden examinarse multitud de documentos y cartas inéditas, donde se tratan con gran extensión y lujo de detalles los sucesos de toda aquella azarosa época, en la que ocupó lugar preferente el bizarro soldado que con su trabajo meritisimo nos ha servido de guía al pergeñar estas mal hilvanadas líneas.

Otro de su comunión
le dice: señor..... ¡chitón!
señor bajá de tres colas,
¿de qué sirve el espadón
y ese almacén de pistolas?

Pero el hombre se contrista
pues ve que el pueblo al pregón
de libertad se entusiasma
y Espadón vuelve la vista
huyendo de la fantasma.

Calañés con pimentón
gasta el señor don..... ¡chitón!
é insignias de mal agüero
con que disfraza Espadón
su estampa de bandolero.

Sino le mata un obús
le matará el sarampión
ó la jaqueca, ó el asma,
ó le dará un patatús,
de pensar en la fantasma.

El efecto que esto causó en el ánimo del Presidente del Consejo, es fácil de adivinar. «*Las infames caricaturas de «El Espectador», —decía el general— merece se dé un buen latigazo á los redactores de ese papelucho. No basta recoger los números: para acabar con los malos periódicos, es preciso matar á los periodistas.*»

Como se esperaba, pocos meses después caían los moderados, á los que sucedió el Marqués de Miraflores, con un Gobierno incoloro y de tan débil consistencia que vivió escasamente un mes.

Don Ramón María Narváez no olvidaba las ofensas de aquella prensa que de modo tan grotesco le presentaba al pueblo, y abrigaba en su pecho el placer de la venganza.

Y en un novenario de mando que le deparó su acreditada sagacidad, publicó aquella circular violentísima contra la prensa, que causó sensación en el país, y cuyas consecuencias fueron la inmediata suspensión de todos los periódicos no adictos á su persona y procedimientos de gobierno.

Todavía desde París escribía pocos días después aquel gran carácter, aquel «general de acero»:

«.....la salvación de mi patria está sólo en preveer con tiempo los males y cortarlos, siendo necesario para ello mucha decisión, y no titubear en los principios ni en los medios.....»

DIVULGACIONES LITERARIAS

La novela de Amadís

(CONTINUACIÓN)

VII

El Hijo de Amadís ó El Caballero Negro.

Aunque la novela directa de Amadís concluye con el último de los sucesos apuntados, su intervención en la de su hijo Esplandián es tan grande, que bien puede afirmarse que el relato de las hazañas del último es un pretexto para proseguir la historia del primero.

Esplandián¹ no se iguala á su padre más que en el valor. Armado caballero por el gigante Balán, señor de la Isla Bermeja, último de los jayanes vencidos por su padre, comienza por advertirnos—diciéndoselo á su escudero Bargil,—que «sus grandes caballerías sólo serán contra los paganos enemigos de la fé católica», porque Nasciano el ermitaño, durante los ocho años que con él estuvo, inculcóle tales propósitos. Los hechos de este primer andante caballero cristiano, por consiguiente, circunscritos á un fin determinado, han de carecer del interés común que ofrecen los de su ínclito padre, porque la idea que los explica es más política que caballeresca y porque muestran una intención que no es la singular y típica del desfacedor de entuertos y vengador de agravios.

Acompañado del escudero y de un marinero mudo, sale al mar, detiéndose al pie de una montaña que en él divisa, conversa con el ermitaño que en aquella tierra encuentra, y cae en en la sospecha de que en el señorío de Persia se encontraba el rey Lisuarte. A libertarle se encamina: toma por un sendero que el ermitaño le indica, sube á la Peña Alta Tajada y da con un castillo. Dos hombres había asomados á una de las ventanas: uno, al ver á Esplandián, le tira un hacha, le da en el pecho y le tumba al suelo. Baja, le coge en vilo, le mete en el castillo, y le encierra en una cueva.

Hasta aquí va dando poco de sí la fantasía del autor del relato. Para sacar del encierro á Esplandián, apela á un manoseado recurso: el de que se pelee con el hijo del señor del castillo, y le venza; y vencido, oblique á su madre á que le enseñe dónde guardaban oculto á Lisuarte. Era el lugar una cueva muy oscura, la imprescindible cueva de los cuentos «de miedo» que se escriben para niños. Pero la espada del caballero cristiano poseía una cualidad rarísima: la de irradiar unos resplandores clarísimos: y por esto—que es infantil casi—además de poder distinguir lo que en la cueva había, pudo dejar maravillada á su acompañanta, que si

¹ *El Ramo que de los cuatro Libros de Amadís de Gaula sale, llamado Las Sergas del muy esforzado caballero Esplandian, hijo del excelente rey Amadís de Gaula.*

«hasta entonces poder tenía á todos para encantar, estaba como encantada, perdido todo saber».

Claro está que Lisuarte no reconoce á Esplandián. ¡Para reconocimientos estaría el pobre, después de tantos años de hallarse encadenado y encantado en una lóbrega cueva! Pero cuando principia á darse cuenta de que está libre, se presenta el gigante Matroco, señor del castillo, que se hallaba ausente á la llegada de *El Caballero Negro*. Insulta y desafía á éste; combaten, y le rinde. No le quita la vida porque le da palabra de abrazar la religión de Cristo. Mas como muere de resultas de las heridas que Esplandián le causara, su mujer, furiosa, la emprende á trastazos con él, y si no le mata es porque, ciega de dolor, se arroja al mar. Entonces Lisuarte se queda de amo del castillo.

El ermitaño citado tenía una hija, Carmela,—nombre muy prosaico para una novela de caballerías,—que enamorada de Esplandián, convence á Lisuarte de que le fuerce á tomarla por compañera. Esplandián se deja convencer á escape. Lisuarte se lo agradece y ordena á Elisabat que comience á escribir la vida y milagros del hijo de Oriana ¹ mientras él se consagra á pensar en «cómo podría volver á su reino, no por codicia de señorear y mandar, como hasta allí hecho había, porque ya la edad y la fortuna, y mucho más la voluntad, que es principal señora y guardadora de lo que el apetito codicia, se lo negaba». Pensando, pensando, desvelábase la mayoría de las noches: una, sorprendióle cierta música deliciosa, que le tuvo arrobado largo tiempo. Intrigado por conocer quién la producía, seguido de sus amigos, dirígese á la fusta de la Gran Serpiente, de donde los armoniosos sonidos partían. En ella, del fondo del mar ve ascender una hermosa mujer, que, aproximándose á él, le saluda, ceremoniosa, de parte de Urganda, y hace entrega á Esplandián de una armadura, orlada de finísimas piedras, regalada por Leonina á *Amadís* en Constantinopla.

Quizá es esto lo que le determina á volver á su reino, con Elisabat y *El Caballero Negro*. Lo cierto es que en su tierra, tanto *Amadís* como Oriana, un poco sorprendidos y un mucho contentos, le acogen cariñosos y le acompañan hasta Londres. En el trayecto, Esplandián encuentra y vence sucesivamente, sin saber quiénes eran, á Don Cendil, á Don Galvanes, á Don Angiote y á Don Galaor. Al darse Galaor á conocer, *Amadís* le dice «riyendo»: «Señor hermano, ¿así os habéis hecho salteador de caminos?. Así, señor, dijo él, como veis, por probar si este caballero era tal». Y abrazando á Esplandián, exclama: «Habéis dado á conocer á todos, ser vos muy mejor caballero que nos.» ²

¹ «Aunque en las cosas de *Amadís*—escribe Montalvo al llegar á este suceso,—alguna duda con razón se puede poner, en las de este caballero se debe tener más creencia, por que este maestro solamente lo que vió y supo de personas de fe, quiso dejar escrito» (Cap. XVIII). Con esto el regidor de Medina pretendía dar mayores visos de autenticidad á su relato, sin acordarse que Elisabat fué compañero inseparable de *Amadís* en todas las aventuras que de él refieren los Libros III y IV.

² También Oriana celebra mucho la bravura de Esplandián, «y la buena ventura de su hijo la hizo tan alegre, como si la hicieran señora del mundo».

El retorno á Londres de Lisuarte, no es precisamente la vuelta de Uli-
ses á Ítaca; pero es tan feliz como la del héroe griego, aunque menos
ostentosa para el monarca, pues su figura se oscurece ante las muestras
de contento que su familia hace por la presencia de Esplandián, ¹ y el
autor deja también en la penumbra al desdichado padre de Oriana, para
ocuparse sólo del nieto, que á los tres días justos de permanecer al lado
de los suyos, con Elisabat y Sargil, un lunes de mañana se marcha á la
Insola Firme, aconteciéndole en la travesía la aventura más original que
puede imaginarse: estar á poco de matar á su propio padre. Porque
Amadís, avanzando por un atajo, adelanta á su hijo y le aguarda junto á
un puente. Llega Esplandián; le impide el paso; discuten, se insultan, se
desafían, luchan fieramente por espacio de dos horas, caen de los caba-
llos al suelo, se levantan, continúan á pie el duelo durante otra hora,
cúbrese de heridas, tiñen la tierra de sangre, vienen á las manos, y en
tan brutal é inverosímil contienda, si el padre no se da por vencido, allí
termina el cuento. Cuando el hijo descubre que *Amadís* es su contrario,
«cayó sin ningún sentido cabe á su padre». Medio muertos, conducen á
los dos á Miraflores, donde Elisabat logra curarlos. ²

Más hubiera ganado que perdido el relato con la supresión de este
episodio, que tan mal gusto acusa y tan desagradable efecto causa en el
ánimo del que lo lee; pero como lamentarse de lo que no tiene remedio
es perder el tiempo inútilmente, sigamos sin otros comentarios nuestra
labor de revistero. Esplandián, sano de sus heridas, continúa su vida
aventurera: vence á dos jayanes, se va á Alemania, ejecuta en este país
diversos hechos «todos á su honra y no menos fama», visita la antigua
Isla del Diablo, rinde al pagano Fandalo, y pasa á Persia donde derrota
y prende al rey Armato. ³ De aquí en adelante, el autor se desorienta.
Para encontrar el hilo de la narración, hay que saltar varios capítulos,
que parecen compuestos sin otro objeto que el de llenar unas cuantas

1 Sobre todo Ellsena, viendo á su nieto «tan rico y tan hermoso,... tomóle entre sus
brazos, juntó el rostro con su seno, y le bendijo».

2 Da aquí el autor, y ha de repetirla luego, la noticia de que Lisuarte cede á Amadís el
reino de Gaula, y la de que Amadís tiene de Oriana un hijo nombrado Perión, y una hija
que llega á ser esposa de Arquisil, heredero del imperio de Roma.

3 En algunos capítulos, desde éste, el autor, ó el editor de la impresión de Venecia,
como resumen del asunto pone á la cabeza una octava. La primera, que se lee en el Capí-
tulo LX, es ésta, y todas son tan endebles como ella:

«Cómo Carmela, doncella prudente,
cuenta la grande y alegre embajada
al buen Caballero, de su enamorada,
hallándose el rey de Dacia presente;
y cómo tendida y muy reluciente
vieron la seña del Emperador
venir por la mar, mostrando favor,
á punto guarnida, con sobra de gente».

Por excepción, hay una décima, la del Capítulo LXXVII, que dice:

«Cómo Garinto habló
al Caballero Esforzado
y cómo le consoló
cuando tan triste le vió
y de sí mismo olvidado;
y cómo de larga ausencia
olvidanza siempre resta,
y al contrario de presencia,
según muestra la licencia
de la reina Clitenebra».

páginas. Las repeticiones son continuas é inexplicables. Las divagaciones constantes y aburridísimas. El cansancio le hace escribir unas líneas, encabezarlas con otras, y dar por rematado un capítulo en que resulta el texto casi más breve que el epígrafe. ¹ Atolondrado ó aturrido, cuenta las inverosimilitudes mayores. De este barullo se saca que Leonorina se ha enamorado de Esplandián, aunque parezca lo contrario á veces; que aquél, en tierra de turcos, hace en Alfarín prisionera á la infanta Heliaja, previo vencimiento de su marido Alforaj; que Leonorina, celosa, le desdeña, y él se entristece mucho; que navegando en una fusta con dirección á Gaula, una tempestad le arroja á la Peña de la Doncella Encantada, que es una especie de Peña Pobre, sólo que más pobre que ésta en amenazas pinturas; de que se reconcilia con su amada, y de que quedan ambos tranquilos en apariencia. No sabiendo ya el autor cómo proseguir su relato, agobiado y rendido, apunta su determinación de dar fin á su simple y mal ordenada obra. ²

1 Capítulos hay cuyo texto no pasa de doce líneas. En otros se repite lo de haber dejado Lisuarte á Amadís su reino, lo de haber tenido de Oriana, de un parto, á Perión y á Briseña, la distribución que hace de los cargos palatinos entre sus servidores, etc.

2 Capítulo XCVIII. Por boca de la doncella que en sueños se le aparece á Montalvo al llegar al indicado capítulo, nos dice: «Yo he sabido que eres un hombre simple, sin letras, sin ciencia, sino solamente de aquella, que, así como tú, los zafios labradores saben... ¿Cuál inspiración te vino... que dejando las cosas necesarias en que los hombres cuerdos se ocupan, te quisiste entrometer y ocupar en una ociosidad tan excusada, no siendo tu juicio suficiente, enmendando una tan grande escritura de tan altos emperadores, de tantos reyes y reinas, y dueñas y doncellas, y de tan famosos caballeros, olvidando en tu memoria, cuántos famosos sabios en las semejantes cosas no osaron hablar ni escribir?... Y tú, siendo tan torpe y tan flaco de juicio, tener osadía de te poner en tal atrevimiento, merecedor es de castigo. Y puesto caso que ya tomases esta osadía, que con alguna calor de razón excusar te podrías, porque con tanta afición tu voluntad está deseosa de saber los famosos hechos de las armas, y porque el estilo de tu vida, desde tu nacimiento, fué en las desear y seguir, ¿qué pensamiento tan contrario de la razón fué el tuyo, entrometerte en contar aquellos ardientes y leales amores de las dos personas que más en perfiliación que ninguno de los nacidos, se sostuvieron y pasaron?... Que aunque yo de los dos, engendrar fué la primera urdidora... no osara... á contar la menor partecilla dellos... Y tú, siendo tu juicio tan simple..., cerraste los ojos y el entendimiento, y, como si en algún lago con desesperación te lanzases..., te ocupaste en querer que por tí quedase en memoria aquello, que ni sabes ni sientes en qué consiste su mal y bien».

Ante declaración tan explícita, á nadie puede caberle la duda de que Montalvo no fué más que un Don Quijote teórico, un Don Alonso Quijano de la pluma, tan enamorado como él de los libros de caballerías, aunque mucho menos letrado. Por si no fuera así, lea el increíble, primero lo que en el encabezamiento de la edición príncipe de *El Amadís* (Zaragoza, 1808, por S. Coci) escribía el editor acaso, y después la respuesta de Montalvo á la sabidora Urganda, cuya era la doncella aparecida. Dice así el primero: «Fué corregido y enmendado (el libro) por el honrado é virtuoso García Rodríguez de Montalvo, regidor de la noble villa de Medina del Campo, é corrigióle de los antiguos originales, que estaban corruptos é compuestos en antiguo estilo, por falta de los diferentes scriptores, quitando muchas palabras superfluas é poniendo otras de más polido y elegante estilo, tocantes á la caballería é actos della; animando los corazones gentiles de mancebos belicosos, que con grandísimo afecto abrazan el arte de la milicia corporal; avivando la inmortal memoria del arte de la caballería, no menos honestísimo y glorioso». Y es así la contestación del segundo: «Si vos, señora, habéis piedad de mí... porque yo, perdiendo el tiempo del trabajo que hasta aquí tomé en enmendar esta obra... y queréis que sea lanzada en las vivas llamas del fuego... no solamente se cumplirá... (sino que) en lo de delante, nunca por obra ni pensamiento será más en mi memoria recordado».

Al cabo de algún tiempo, de varios años quizá, porque *Las Sergas* seguramente se redactaron en épocas muy distintas y muy distantes unas de otras, el autor, contra la determinación apuntada, y arrastrado por la irresistible afición que tenía á las novelas de caballerías, continúa su labor con algo más de acierto, aunque sin curarse de su tendencia á divagar por el campo de las reflexiones morales, más propias de un devocionario que de un libro de aventuras. El pretexto que inventa es el de que, yendo á caballo una tarde de caza, ¹ vió una lechuza muy grande, la lanzó el halcón que llevaba, y observó que una y otro cafan revoloteando juntos, á un pozo «de gran hondura y de inverosímil tiempo hecho». Aproximóse á mirar al fondo, y se quedó dormido. ² Lo que soñó ó vió en sueños es lo que sigue.

CÉSAR MORENO GARCÍA

BÉCQUER Y CEJADOR

El prestigio de Cejador.—Gómez Restrepo panegirista de la «Historia de la Lengua y Literatura Castellana».—*El volumen octavo.*—*Retratos magistrales de las grandes figuras literarias.*—*El de Gustavo Adolfo Bécquer.*—*Su retrato cobra vida en la pluma de Cejador.*—*La estela luminosa de su poesía.*—*Su divina sensación.*—*Es la vida un erial.*

Contados en número son los escritores que en todos los campos de la actividad intelectual ofrezcan múltiples y galanos primores de su continuo laborar. Uno de los más grandes prestigios en la crítica, en la filología, en la ilustración de nuestros clásicos, en la documentación literaria de los escritores hispano-americanos es D. Julio Cejador y Frauca. Al frente del volumen octavo de su «Historia de la Lengua y Literatura Castellana» comparece un sabio apologista: D. Antonio Gómez Restrepo. Este escritor colombiano, de fama mundial, dice: «Un espíritu como el de Cejador, tan apasionado por las cosas grandes, no podía contentarse con la anotación puramente bibliográfica ante la cual tienen iguales derechos Fray Luis de León y Cairasco de Figueroa. Y, efectivamente, él reserva sitio especial á los verdaderos maestros y traza de ellos enérgicos y animados retratos.»

A estos retratos voy á consagrar mi atención, prescindiendo de la riqueza bibliográfica, de la aportación de documentos históricos,

¹ «Como acostumbrado lo tengo, á la parte que del Castillejo se llama». El Castillejo, lugar próximo á Medina del Campo, añade que era abundantísimo en caza.

² Apelar á un sueño para explicar un hecho, es recurso que en el novelista acusa gran pobreza de fantasía. El que le acometió á Montalvo duró tres horas, permanecidas sobre el caballo que montaba.

de la ciencia literaria, del profundo conocimiento de la antigüedad griega y latina, del alto espíritu lingüístico que contiene la obra monumental del señor Cejador. Y como es imposible que á todos los retratos me refiera, encuéntrome embarazado para mostrar preferencia por los mejores: todas las figuras literarias de mayor esplendor aparecen retratados de cuerpo entero.

¿A cuál de ellas consagrar unas líneas? ¿A las pintorescas como las de Manuel del Palacio, Eusebio Blasco, José María Moreno y Godino, Miguel Pastorfido, etc., etc.? ¿A los ingenios encumbrados por la política como los de Ramón Rodríguez Correa, Adelardo López de Ayala, Pedro Antonio de Alarcón, Antonio López Muñoz, etc., etc.? ¿A los cervantistas ilustres como José María Asensio, Cayetano Alberto de la Barrera, Ramón León Máinez, Mariano Pardo de Figueroa, etc., etc.? ¿A los historiadores como Emilio Castelar, Antonio Cánovas del Castillo, E. M. Bustos, Juan Pérez de Guzmán? ¿A los filólogos como Rufino José Cuervo, Eduardo Benot, Zorobabel Rodríguez, Pedro Paz Soldán de Unanue, etc., etc.? ¿A los novelistas Julio Calcaño, Enrique Pérez Escrich, José María Pereda, Benito Pérez Galdós, etc., etc.?...

Entre la turbamulta de geniales poetas, destácase Gustavo Adolfo Bécquer: éste es mi preferido. Lo prefiero porque yo también soy lírico. Si él en su «empleo de temporero en la Dirección de Bienes Nacionales», entre minuta y minuta «Lefa á Shakespeare y dibujaba los tipos de los dramas que lefa, lo cual bastó para que el director de la oficina le dejase cesante», yo soy susceptible, durante los tráfaos y asendereamientos de mi vida literaria, de parafrasear el más hondo desengaño con esta música consoladora:

«Es mi vida un erial,
 flor que toco se deshoja:
 que en mi existencia fatal
 alguien va sembrando el mal
 para que yo le recoja.»

¡Qué semblanza la que de Bécquer traza con mano maestra el señor Cejador! El artístico fotografado, pintura hecha por Valeriano Bécquer de su hermano, subraya cuanto relata su biografiador. Se nos representa en la corte á los diez y siete años transportando en su lira todas las fragancias de los azahares hispalenses aunque, por ser muy semejante su espíritu «al de Hoffman y Grimm en las «Leyendas», así como al de Ruokert y Uhland, Alfredo de Musset y, sobre todo, al de Heine en las «Rimas», no conserve «ni una ráfaga del aire poético de los poetas sevillanos.»

No cabe poner en duda que aquellas facciones delicadas, de belleza *varonilmente femenina*; aquella mirada penetrante, que parece profundizar los arcanos de la existencia; aquella cabellera, bigotes y perilla negros como la endrina, que forman un conjunto de idealidad; aquella actitud, tan pintoresca como elegante, no acusen lo más íntimo de sus pensamientos. En efecto: debía de estar «amasado de pura y delicadísima poesía»: «apenas rozaba con sus plantas este bajo suelo, sin caer en la cuenta dónde se hallaba, enteramente inútil y desmañado para los menesteres del vivir.»

Poco vivió, hasta los treinta y cuatro años; pero su estela luminosa nos alumbró hoy en día con todo los primores y matices de la eternidad. Rodríguez Correa, Julio Nombela, sus íntimos; Juan Valera, su vindicador; Julio Burell, su excelso panegirista; don Julio Cejador, haciendo vibrar todo el lirismo becqueriano y elogiando las bellísimas páginas que sus antecesores dedicaron al malogrado ingenio, han esculpido su fama en el mármol vivo del merecido elogio.

Eterna gratitud merece el señor Cejador por su obra magna entre otras suyas, también monumentales, y por hacer revivir en su pluma á los que sucumbieron, como dijo Burell, con «el lazo que une á los genios y á los tristes: la inspiración y el dolor.» ¡Quién supiera transmitir á la posteridad el escalofrío sublime de la Poesía!

«Es mi vida un erial,
flor que foco se deshoja:
que en mi existencia fatal
alguien va sembrando el mal
para que yo le recoja.»

AURELIO BÁIG BAÑOS.

26-3-1918.

Nicolai Alekseievitch Nekrassov

II

UN HILITO DE TERNURA

Cuando Gogol, el gran novelista, acabó de leer á Puschkin, el gran poeta romántico, la primera parte de *Las almas muertas*, cuéntase que Puschkin exclamó: ¡qué triste es nuestra Rusia!

En esta novela famosa, como en nuestro *Quijote*, por debajo del chiste, de la chanza, del rasgo ingenioso y de la bufonada,

corre, en ondas serenas, un río de amargura y de tristeza recóndita.

La «troichka» de Tchitchicov, el héroe, que va como una araña astuta urdiendo su fraude, corre cientos y cientos de kilómetros por un paisaje desolado. Y en todas partes, invisible en la obra, pero presente siempre, como el coro en la tragedia clásica, un pueblo de millones de esclavos, ignorante y envilecido, levanta como una niebla densa, su lamento de dolor ahogado y de resignación.

Los amos, aristócratas de segunda y de tercera fila que viven en sus granjas y fincas señoriales, no valen moralmente mucho más que el rebaño de siervos á quienes explotan. Todos vegetan en el mismo ambiente de miseria, de frío, de rapacidad y de tiranía. Los novelistas del tiempo de Nicolás y de Alejandro II—Gogol, Turguénev, Pisemski, Herzen, Saltikov—han trazado en sus obras de intensidad trágica, cuadros terribles de la Rusia «esclavista». Los dos primeros, tan distintos en temperamento artístico y en ideas, coinciden sin embargo en la pintura de esta sociedad lamentable.

El aristócrata de modesto rango solía recibir una educación pegadiza y frívola. El preceptor, un francés ó un inglés, llegado Dios sabe cómo ni de dónde, enseñaba al joven alumno dos ó tres idiomas, pronto aprendidos, unas nociones de historia—de historia de Francia, de historia de Alemania...—, unas nociones de geografía, unas nociones de literatura... Acaso el pequeño aristócrata aprendía á matizar en el viejo clavecín unos vales románticos y una pavana. Eso era todo. A los diecisiete años se le enviaba á Moscú ó á San Petersburgo. Entraba en la Universidad y hacía—indefectiblemente—su carrera de Derecho, ó ingresaba en una Academia Militar. Si lo primero, buscaba—también indefectiblemente—el cobijo, bien ancho y paternal, de la administración pública. Sus vagas ideas de romanticismo filosófico—Schelling y Hegel privaban en las universidades—se evaporaban pronto en el pequeño mundo administrativo corrompido, venal y sórdido. Si lo segundo, la vida ociosa del cuarto de guardia ó el aburrimiento de una ciudad remota, hacían de él un profesional del juego, de la borrachera y de la aventura. Un escándalo administrativo, la lentitud en los ascensos, si el valimiento no era grande, un naípe adverso, ó la economía impuesta por la fortuna mermada y claudicante, hacían al joven señor abandonar el servicio y acogerse á la casa solariega. Allí...

Nozdrev es un hermoso tipo: moreno, bien hecho, carne apretada, dientes de jabato. Nozdrev ha sido militar. Ahora en su

granja fuma, bebe y come, todo copiosamente. Sin necesidad de calendario sabe cuándo se celebran fiestas en los pueblos, treinta leguas á la redonda. Y no falta jamás. Acude con su mercancía, la vende y se juega el dinero. Ha comprado un caballo y lo ha cambiado por un carricoche, el carricoche lo ha cambiado por una escopeta y un puñal repujado, ambas cosas por un reloj; el reloj lo ha puesto á un naipe cuando ya no tenía blanca. Él y sus compañeros de holgorio han bebido sin cesar durante cuatro días, han asaltado la bodega del hospedero, han apaleado á un comerciante. Por una trampa sorprendida, han refido á puñetazos y á mordiscos. Nozdrev vuelve á su granja con una patilla menos, sin reloj, sin coche, sin caballo y sin dineros. Para consolarse, cena copiosamente. Al día siguiente va de caza. Nozdrev, buen chico en el fondo, es un hermoso animal ¹.

Andrés Ivanovitch Tentenicov ha recibido de la Naturaleza una inteligencia fina y un corazón sensible. La voluntad le falta en absoluto. Como todos, se hizo abogado en Moscú; como todos, ha servido en la administración. Las groserías de un jefe de negociado le hicieron abandonar el servicio. Vuelve á la casa solariega, que es espléndida. Los campos son hermosos, la tierra fértil. Sólo la explotación es rutinaria, arcaica. Tentenicov compra obras, muchas obras, de agronomía, de agricultura, de técnica industrial; se suscribe á revistas. Va á revolucionarlo todo. Su vigilancia es extremada, su actividad mucha, sus cuidados prolijos. Pero los resortes de la voluntad, hasta ahora tensos, comienzan á aflojarse. Además los mujiks le engañan, el mayordomo le roba. Poco á poco va cediendo en intensidad su actividad vigilante. Entonces decide hacerse escritor. Aprovechando sus nobles ideas escribirá una obra magna sobre la reconstitución política, económica y social de todas las Rusias.

Tres años después, sobre la mesa, un mazo de cuartillas, yace. En la primera de ellas Tentenicov ha trazado con una hermosa letra el título de su obra magna. Tentenicov se despierta á las once, se restrega los ojos, bosteza, se estira largamente, ampliamente; se endosa su bata y, paso á paso, se dirige al comedor. Toma una taza de té, una de café, un tazón de leche en el que desmiga con lentitud buena porción de pan. Carga una pipa de tabaco, después otra, luego una tercera. Dos horas antes de comer pasa á su despacho. Allí encuentra las cuartillas de la obra que piensa escribir, y un libro, abierto siempre por la página quin-

¹ Gogol: *Las almas muertas*. Cap. IV.

ce. Andrés Ivanovitch toma la pluma y sobre una de las cuartillas escribe en ruso la palabra *Señor*, después la misma palabra en alemán, luego en francés; luego escribe *Señor* en letra gótica, en letra redondilla, en letra inglesa, bien perfilada... Vuelve á llenar su pipa... ¹.

Apolinovitch es un viejecito bien apegado á la tradición y á los antiguos usos. Sus tierras se labran como las labraron sus abuelos. Sus siervos son dóciles, sumisos, como en otro tiempo; una ligera falta se castiga con cien palos. ¿Qué sería de la servidumbre sin este saludable rigor? Apolinovitch vigila y, de vez en vez, lee vidas de santos, ó bien el *sonik* ó libro de adivinación de los sueños ².

Y así, en procesión interminable, posan por las novelas de la época estos hidalgos de tercera clase, sórdidos, perezosos, fanáticos, brutales, semibárbaros...

En contraste violento con el tipo masculino, los autores que florecieron entre los años cincuenta y ochenta—los más gloriosos de la literatura nacional—suelen presentarnos tipos de mujer admirables por su grave espiritualidad, su fortaleza de carácter, su bondad nativa, su ternura.

A. TORRE RUIZ.

(*Se continuará*).

EN TU PECHO

Llevabas una rosa en el pecho, prendida
sobre el arca de oro donde late la vida,
donde vibran los ritmos del placer y el dolor;
parecióme que, amante, la mirabas, piadosa,
y entonces explíqueme por qué la débil rosa
no se agostaba sobre el volcán del amor.
Sumida en dulces éxtasis soñó mi fantasía
que de tu casto seno aquella flor nacía
tomando su fragancia de tus puros amores;
vi á Dios que, en el misterio del nacer, te formaba,
y al ver su sacro soplo sobre tu ser, pensaba:
—¿Qué encanto dió á su pecho que en el brotan las flores?

NICOLÁS BENAVIDES

¹ Gogol: *Las almas muertas*. Cap. XII. El tipo de «hombre de más» ha sido mil y mil veces tratado en la literatura rusa. La exposición definitiva é inmortal la dió Gontcharov en su novela *Oblomov*.

² Turguéiev: *Narraciones de un cazador: Dos señores de ciudad*,

SALUDO ITALICO

(DE CARDUCCI)

Moloso grima, oh antiguos versos itálicos,
sí yo, batiendo el dedo, reclamo vuestros números
dispersos, como abejas cuando al agrio
sonar del sacudido ramo zumbando acógense.

Mas volad de mi pecho como águilas
ternezuelas del nido serrano al primer céfiro.

Volad, y consultad el sordo estrépito
que por los alpes julios y por los alpes réticos
mandan los patrios rífos á las auras,
grave de épico enojo, fiero de canto heroico.

Pasa como un suspiro el Garda argénteo,
es llanto sobre el agro de Aquilea solitaria.

Lo oyen los muertos de Bezzecca, y álzanse:
—Cuándo?—grita Bronzetti, fantasma entre las nébulas.

—Cuándo?—dicen los viejos, casi exhaustos,
que un día, con negras testas, el adiós, Trento, diéronte.

—Cuándo?—también los mozos gritan trémulos
que ayer, desde San Justo, vieron reir el Adria.

Oh! al mar, á los collados y á los ánimos
volad con el nuevo año, antiguos versos itálicos:

en el fulgor que nimba San Petronio
de San Justo volad por las romanas ruinas!

En el golfo salvad de Justinópolis,
joya de Istria, el verde puerto y el león de Muggia;

salvad la divinal risa del Adria
hasta do Pola osténtase á Roma y á los Césares!

Junto á la urna, luego, donde Wínckelmann,
entre dos pueblos, nuncio del arte y de la gloria,

cara al extraño está, que nuestro suelo patrio
detenta aún, cantad: Italia, Italia, Italia!

ELEGÍA PRIMERA DE GOETHE

Hola! piedras, decidme, y, vosotros, palacios, habladme!
 urbe! pronuncia tu verbo! y tú, genio, oh genio, no surges?
 Todo animoso respira en tu almo sagrado recinto,
 Roma, oh eterna!: á mí solo me tornas callado silencio.
 ¿Cuya la voz me susurra, cuya ventana me atrae,
 donde espléndida imagen á un tiempo me abrasa y me alivia?
 ¿Aun no percato la vía que á ella me lleva anhelante
 donde ofrezco mi tiempo costoso en rendido holocausto?
 Ruinas, columnas, mármoles, templos admiro extasiado
 como viajero ganoso de un útil cumplido viaje;
 todo evanécese, empero, y un único templo resurge,
 templo de amor que recibe al que á él se consagra sumiso.
 Eres un mundo, oh Roma! mas el amor si no asiste,
 fuera este mundo no mundo, fuera esta Roma no Roma.

(VERSIONES DE F. MALDONADO).

ÍNDOLE SINTÁXICA DE LOS VERBOS IMPERSONALES

Trato de exponer algunas reflexiones sugeridas por la lectura de ciertas manifestaciones referentes a los verbos impersonales, unipersonales ó terciopersonales, nombres con que indistintamente se señala á aquellos cuyo sujeto no aparece de una manera explícita, y que, á mi modo de ver, debían servir para denominar á distintas clases de verbos, ya que la impersonalidad de los verbos con *se* no puede reputarse idéntica á la de aquellos que indican fenómenos de la Naturaleza; pero esta distinción no es materia propia de mi objeto. La originalidad de mis reflexiones es nula; todo lo que voy á apuntar está dicho implícitamente por algunos gramáticos que citaré conforme haga al caso.

I

Según la Real Academia Española «llámanse *verbos impersonales* los que sólo se emplean en el infinitivo y en la tercera persona de singular de todos los tiempos»¹. Los verbos que cita como principales entre

¹ *Gramática de la Lengua Castellana*. Madrid, 1913, pág. 145.

los de esta clase se refieren á fenómenos de la Naturaleza, y advierte: «Se denominan impersonales porque, si bien se usan siempre en la tercera persona, el agente no se determina, aunque alguna vez se expresa, como en estos ejemplos: *cuando DIOS amanezca; amaneció EL DÍA; llovía si DIOS tenía qué*» 1.

Para Federico Díez son impersonales los verbos que en la tercera persona de singular ocultan un sujeto impersonal (neutro), ó lo expresan por medio del pronombre neutro (en italiano *egli*, en francés *il*). Algunas veces, otra idea impersonal, un infinitivo ú otra proposición puede servir de sujeto 2.

Don Eduardo Benot, quien si no puede ser reputado por una verdadera autoridad en la filología histórica, es un excelente representante de la escuela racionalista, sobre todo en su monumental *Arquitectura de las lenguas*, entiende que hay dos géneros de verbos, ó mejor dicho, de frases impersonales:

«En español—escribe—cuando no vemos *agentes* en los fenómenos que ocurren, ni concebimos las causas de tales fenómenos como *seres* ni como *estados*, entonces nos limitamos sencillamente á expresar que esos fenómenos ocurren ó que ocurrieron ó que ocurrirán... Estos verbos sin nominativo se llaman impersonales. Y las cláusulas para las que no concebimos nominativo se llaman *impersonales absolutas* ó *impersonales propias* 3. Las impropias son aquellas en las que por desconocimiento del agente se pone el verbo en plural: *le pegan un tiro*.

En la *Gramática comparada de las lenguas indo-europeas* escribe Brugmann que las frases impersonales son expresiones verbales concebidas como de sujeto, y confiesa que no quiere estudiar los argumentos que haya para sostener la prioridad cronológica que pueda corresponder á las frases con sujeto ó á las que carecen de él 4.

El P. Cejador sostiene que son verbos *unipersonales* (así pueden llamarse, mejor que *impersonales*, dice:) los que sólo tienen una persona,

1 *Idem, Idem*, pág. 146. Conviene advertir que la misma Academia observa: los verbos, en su mayor parte, se pueden usar sin referirse á un sujeto determinado, pero sin que por esto sean impersonales; y para ello se ponen en la tercera persona de plural; por ejemplo: *ASBURAN que será buena la cosecha; CUENTAN de un sabio*.

2 Vid., la traducción francesa de los Sres. Morel-Fatio y Gaston Paris, publicada en París 1876, pág. 179.

3 *Arquitectura de las lenguas*, vol. II, pág. 41. Más adelante distingue tres clases de verbos impersonales: 1.ª con el verbo *ser* ó *estar*; 2.ª referentes á la conveniencia ó sensibilidad y 3.ª expresivos de lo que resulta y aparece ante el entendimiento. Vid. vol. III, páginas 294 y sig.

4 Vid. *Abrégé de Grammaire comparée des langues indoeuropéennes*, tr. par F. Bloch, A. Cuny et A. Ernout. París, 1905, pág. 661, «Quel est le type primitif, le type a sujet ou le type sans sujet, c'est ce qu'il ne nous appartient pas de décider; la présence d'une desinence personnelle ne prouve rien pour la priorité du type a sujet. Eventuellement donc les expressions simples dites impersonnelles, même existant déjà en indo-européen, peuvent être sorties d'expressions a deux membres» (págs. 6661-662). También este autor reconoce que «souvent les verbes a sujet sont devenues verbes sans sujet, donc impersonnels, par suite d'un déplacement des relations syntaxiques favorisé vraisemblablement par l'influence des anciens impersonnels du type *pluit*» (pág. 665).

la tercera de singular, y esa tan indeterminada y oscura que se discute cuál sea ¹.

En el Boletín de la Real Academia Española escribió el Sr. Esteban de Oca un razonado estudio en el que sostiene: «quizás la definición más propia sería ésta: llámanse *verbos impersonales* los que sólo se emplean sin sujeto conocido, en el infinitivo y casi siempre en la tercera persona del singular de todos los tiempos. No tienen realmente persona (sujeto) sino terminación de persona» ².

Para D. Andrés Bello, á quien no debemos olvidar los españoles por el valor positivo de su obra literaria y por su labor en pro de la metrópoli cerca de los americanos, entre las proposiciones irregulares ó anómalas hay que contar aquellas «que en su significado natural no llevan ordinariamente sujeto, y que se suelen llamar *impersonales*, aunque tal vez les convendría mejor la denominación de *unipersonales*, porque parecen referirse siempre á una tercera persona de singular, bien que indeterminada» ³. Asegura este ilustre filólogo que en los verbos impersonales hay «á la verdad un sujeto envuelto, siempre uno mismo, es á saber: *el tiempo, la atmósfera, Dios, ú otro semejante*», aunque «el uso corriente es no poner á estos verbos sujeto alguno» ⁴.

II

Aun teniendo que prescindir del orden cronológico, hemos querido exponer la especie de gradación que hay en las opiniones anteriores respecto de la naturaleza de los verbos impersonales, desde la definición de la Real Academia en la que se defiende que no hay determinación del sujeto ⁵ en tales verbos si no es en construcciones especiales, pasando por la opinión de Diez, quien al observar lo que ocurre en italiano y en francés creyó ver el sujeto envuelto en los pronombres neutros, y terminando con la teoría de Bello, que supone que el sujeto está siempre oculto, pero dejándose adivinar de una manera constante en los verbos á que nos referimos.

En vista de esta variada serie de hipótesis, que, al fin y á la postre coinciden en el fondo, bien puede pensarse que cuantos sobre la materia han tratado, intentaron descubrir la forma cómo se da á conocer el sujeto,

¹ *La lengua de Cervantes*. Madrid, 1905; tomo I, pág. 231. Reconoce la existencia de verbos impersonales al afirmar que: «cuando el sujeto no es definido, los latinos empleaban dos giros, o el verbo en la 3.ª persona plural, ó la pasiva: *dicunt, dicitur*. El castellano ha seguido el mismo procedimiento». (pág. 228).

² Tomo I, págs. 456 y sigs. Se titula el estudio: *Una explicación lógica de los verbos impersonales según la gramática de la Academia Española*.

³ *Gramática de la lengua castellana*. Madrid, 1905. (Colección de escritores castellanos); tomo I, pág. 385.

⁴ *Gramática de la lengua castellana*, pág. 386. Advierte luego que «sacados de su significado natural puedan llevar sujeto. *Tronaba la artillería, etc.*».

⁵ Mi amigo el docto catedrático don Narciso Alonso Cortés sostiene en su *Gramática elemental de la Lengua Castellana* que los verbos impersonales «se llaman así porque ni expresa ni fácilmente se dice quién ejecuta la acción que representan», pág. 48.

en los casos que estudiamos, ya que se parte del supuesto, cuyo contrario repugna á nuestro entendimiento, de que no puede haber acción sin que haya quien la ejecute. El verdadero punto de partida, por lo tanto, en este problema puede expresarse así: *no hay verbos impersonales propiamente dichos, sino verbos en que no se expresa de una manera explícita, porque tampoco se conoce de una manera clara, la persona agente que les corresponde.*

El citado D. Eduardo Benot decía que: «la pérdida del primitivo sentido antropomórfico constituye un grandísimo adelanto intelectual que trasciende hasta la lengua; y he aquí por qué trabajan en pro de un retroceso, imposible ya en nuestros días, cuantos pugnan infelizmente por encontrar *nominativos-agentes* á lo que por dicha lo ha perdido. ¡Hasta las desinencias de tercera persona debían desaparecer!... Tales desinencias sólo debieran volverse á usar cuando, por un juego de la imaginación, se hubiera de decir: *lueven chuzos.*»¹

Sin embargo, el análisis es implacable, y el Sr. Oca á quien ya hemos mencionado también, después de una detenida observación formuló: *Son verbos impersonales aquellos cuya significación radical es el sujeto de la proposición, y que sólo se emplean en el infinitivo y casi siempre en las terceras personas de singular de todos los tiempos.*²

No se trata, como se ve, de encontrar nominativos agentes; importa determinar si hay un sujeto expresado en la forma que sea, y por eso nosotros no desmayamos en el análisis y vamos á examinar nuevamente la cuestión, libres de prejuicios, y recordando á Horacio cuando aconsejaba: *quidquid precipies esto brevis.*

III

Ideológicamente es imposible afirmar que pueda haber una acción y que falte un sujeto que la ejecute; lo que importará, pues, es determinar los medios de expresión de las ideas. La etimología y la semántica han hecho progresos considerables para darnos á conocer los elementos constitutivos de las palabras.

La raíz, puesto que es la esencia del vocablo, ha de contener á su vez la esencia ideológica del mismo. Es cierto que de una *raíz* pueden formarse varios temas de muy distinta índole, por ejemplo: *ment-ir, ment-ir-a, ment-ir-oso, des-ment-ir*, etc., siendo, por consiguiente, la parte básica de las palabras apta para encerrar una idea sustantiva, verbal, ó de diversa especie; pero también es verdad que, siendo la palabra determinada ya en toda su naturaleza por los afijos correspondientes, la raíz se adapta á tal naturaleza, y es imposible aceptar á priori que la raíz de un verbo tenga carácter sustantivo.

Por tanto, la raíz de un verbo impersonal habrá de poseer la misma esencia que caracteriza á esta clase de verbos, y afirmar que en ella está

¹ *Arquitectura de las lenguas.* Vol. II, pág. 531.

² *Bol. de la Real Academia*, tomo I, pág. 467.

la idea del sujeto sería igual á sostener que en ellos se manifiesta implícitamente el agente, es decir, equivaldría á defender que los verbos impersonales, además de la índole verbal, encierran cierta sustantividad, asimilándose remotamente á las denominadas *formas nominales*, aunque de bien diverso modo. Que los verbos objeto de nuestro análisis tienen algún carácter sustantivo, á nuestro juicio, ya lo veremos más adelante.

Siguiendo el procedimiento que aconsejaba el Sr. Lanchetas¹ observáramos la existencia de los sufijos modales, temporales y personales que en las distintas formas flexivas aparecen para completar la ideología verbal. De todos estos sufijos nos importa fijarnos en los personales. En el tránsito del latín al castellano se perdieron dos de estos sufijos, se simplificaron los de segunda y tercera persona de plural y casi no sufrieron modificación alguna los de segunda de singular (que no sufrió alteración) y el de primera de plural. Estos sufijos no dan fisonomía propia á los vocablos; son puramente accidentales, por lo que no podrá de ninguna manera recurrirse á ellos para determinar la esencia de la palabra que se analice.

Ahora bien, no podrá prescindirse de examinarlos, cuando tratemos de averiguar todas las facetas que revistan los caracteres de las palabras, y, si nos detenemos á considerar los datos que nos proporcionan los mencionados sufijos en el caso que estudiamos, observaremos que, en castellano, las únicas formas de conjugación de los verbos impersonales que se usan normalmente son una de aquellas en que el sufijo personal desapareció: la tercera de singular. Las locuciones en que se emplea la tercera persona de plural son anómalas y formadas por analogía, ó por falsa concordancia: se concierta el verbo impersonal con el término directo, en frases como: *llueven capuchinos de bronce*, por analogía con el relativo *cuyo*; se concierta con un sujeto plural imaginario, cuando no son verdaderamente impersonales, como ya hemos dicho que observa la Real Academia Española.

La evolución general de los idiomas reconoce una ley que no es otra que la tendencia analítica que es tan propia del espíritu humano; y esta tendencia analítica hace desaparecer á los sufijos para dar lugar á formas perifrásticas, menos sintéticas, menos compendiadas; pero más dúctiles para la expresión de las más recónditas concepciones de nuestra inteligencia. La pérdida de los sufijos personales puede despertar la sospecha de la sustitución de los mismos por voces auxiliares, y efectivamente, como exponía Diez, en francés y en italiano se recurrió á los pronombres neutros para que acompañaran á los verbos impersonales, no pudiendo pensar, por ser refractario al pensamiento popular, que pudiese faltar sujeto donde hay una acción, y pretendiendo expresar el indicado sujeto de alguna forma. El castellano en esto es superior á sus idiomas hermanos; en nuestra lengua, al prescindir del sufijo que en latín todavía tenían las formas impersonales, no se creyó necesario recurrir á procedimientos

1 Véase su magistral *Morfología del verbo*.

perifrásticos, y, se prescindió igualmente de toda parte auxiliar para representar esa idea sustantiva; que se pretende adivinar cuál sea, sin que se logre averiguar nunca tal pretensión.

No está en los sufijos y en los procedimientos perifrásticos la expresión del sujeto de los verbos impersonales; no está tampoco intrínsecamente en la raíz, puesto que ésta tiene el mismo carácter que la voz de que forma parte, y, si en ella estuviese, estaría en el propio verbo.

Pero, los medios de expresión de las ideas no son estos nada más: las palabras tienen, como los números, dos valores, uno absoluto y otro relativo. El enlace de los vocablos, y por eso se ha podido afirmar que no se habla con palabras, sino con masas elocutivas, les da una fisonomía especial, acaba de caracterizarlos.

En la relación entre dos palabras observamos ya el hecho de que algunas frases cambian de sentido según la colocación de los vocablos que los componen; a), *hombre grande*, y b), *grande hombre*. En la frase b) la anteposición (digámoslo así) del adjetivo *grande* le da cierta tendencia sustantiva, representativa de la parte moral cuya grandeza se pretende determinar, viniendo á pasar la voz *hombre* á desempeñar cierto oficio de adjetivo, determinando á quién corresponde la *grandeza* de que se habla.

En la construcción de las frases podemos considerar como usual el orden: sujeto, verbo, complemento, como dice Hanssen ¹, pero él mismo advierte: «en cuanto á la colocación del sujeto, del verbo y del complemento, son posibles en latín seis combinaciones:

1. Romulus Romam condidit.
2. Romulus condidit Romam.
3. Romam Romulus condidit.
4. Romam condidit Romulus.
5. Condidit Romam Romulus.
6. Condidit Romulus Romam.

Cuando comparamos el castellano moderno con el latín, vemos que todavía la proposición puede principiar por el sujeto, por el complemento y por el verbo: *Rómulo fundó á Roma. Á Roma fundó Rómulo. Fundó Rómulo á Roma*. De los seis tipos arriba mencionados se conservan cuatro (2, 4, 5, 6); los dos restantes (1 y 3) son de uso limitado en los primeros documentos, y hoy en día han desaparecido de la prosa castellana totalmente, pero subsisten en poesía»... ².

¿Por qué se han desterrado algunos tipos de construcción latina en la lengua castellana? El mismo Hanssen apunta la hipótesis: «hay indicios de que existen relaciones entre la constitución rítmica de la frase y el orden de los palabras» ³; pero si hay que aceptar este principio eufónico, puede recordarse lo que la Real Academia dice también: la sintaxis figurada «es la que se observa para dar más *vigor* y *elegancia* á las oracio-

1 Hanssen, Federico—*Gramática de la lengua castellana*—Halle, s. a. 1915, párrafo 601.

2 *Idem, idem*, párrafo 650, pág. 248.

3 *Op. cit.*, pág. 249.

nes» 1. No se trata de una simple *elegancia* externa, sino también de dar *vigor* fonético é ideológico al idioma cuando llegan á alterarse las leyes fundamentales del mismo.

No habremos de abandonar el libro del Sr. Hanssen sin que hagamos uso de una afirmación suya de gran importancia para nosotros: «El verbo—dice—puede ocupar el primer lugar cuando el sujeto está callado: *compré la casa*». Son enfáticas las frases que posponen el sujeto: *dicen algunas autoridades*. Esta licencia existe en castellano en gran extensión. No está limitada á las frases que no tienen complemento, y no disminuye en la época moderna» 2.

El origen, pues, de la colocación del verbo en primer lugar cuando está callado el sujeto, es una causa ideológica, y entonces el verbo puede decirse que representa al sujeto por colocación, por relación, por ley sintáctica. Y la tendencia de los verbos impersonales á ser construídos ocupando el primer lugar de la frase, creemos que debe reputarse como un indicio de expresión del sujeto: LOS VERBOS IMPERSONALES SE SUSTANTIVAN POR COLOCACIÓN EN LA FRASE y la carencia del sujeto conocido les comunica una *índole sintáctica especial*. Lo indeterminado del sujeto halla su medio de expresión en el procedimiento gramatical más indeterminado: la simple relación sintáctica. Por eso, en el poema del Cid ya se escribía: *plugo a mío Cid porque* 3 y Cervantes construía: *no ha* mucho tiempo que vivía; *acabó de cerrar* la noche 4; y construyen modernamente cuantos manejan bien la pluma dando la preferencia en la oración al verbo impersonal, haciéndole ocupar el lugar que la ley general de la sintaxis asigna al sujeto.

EDUARDO JULIÁ MARTÍNEZ

1 *Gramática de la lengua castellana*, Op. cit, pág. 213.

2 Hanssen, Op. cit., pág. 250, párrafo 605.

3 Vid. Menéndez Pidal: *Cantar de mío Cid*, vol. I p. 341.

4 Vid. Cejador: *La lengua de Cervantes*, I, págs. 251 y sig. Este autor expone su idea sobre la materia que tratamos con las siguientes palabras, que copiamos para que complementen lo dicho anteriormente al referirnos al mismo: «lo que hay que buscar no es el agente, pues no se trata de verbos activos, sino el sujeto. *Dios* es el agente aquí (en los ejemplos que ha expuesto) lo mismo que en *Juan cayó en un hoyo*; pero tan impertinente es referirse á él en un caso como en otro. *Lo que amanece* no es el sujeto, como en *el río corre* lo es lo que *corre*, y lo que *amanece* no es más que la *mañana*, verdadero sujeto del verbo de estado *amanecerá*, que no se enuncia por ir embebido en el predicado». Repetimos que todo intento de determinación de cuál sea el sujeto, creemos que no tendrá el éxito apetecido; para nosotros, hay una idea sustantivada envuelta en la misma expresión del verbo y que le proporciona su característica constructiva.

ANALES DE LA ESCENA ESPAÑOLA

(1751-1780)

1751

Marzo.—En el Convento de la Encarnación, de Málaga, en los días de Carnaval, se verificaron comedias, en obsequio de la Abadesa.

12 Junio.—Una Junta de Ministros dirimió la contienda suscitada entre la villa de Madrid y los Hospitales sobre el aprovechamiento de las Comedias. En ella reconoció que los Hospitales seguían con la propiedad de los Corrales, pero que no debía alterarse la práctica mientras se abonasen los 54.000 ducados.

1751

Se imprimió en Madrid la comedia *La razón contra la moda*, de don Ignacio de Luzán. Es una traducción en verso de la de Mr. Nivelle de la Chaussée, titulada *Le préjugé à la mode*. La dedicó Luzán á la Marquesa de Sarriá, que reunía en su casa la *Academia del buen gusto*.

Fué jubilado en su cátedra, el poeta dramático Dr. Diego Torres de Villarroel. Estuvo en Francia desterrado por acusarle injustamente de complicidad en unas heridas que causó su amigo D. Juan de Salazar.

Don Ramiro Crapso y Fonseca, imprimió en Salamanca su *Triunfo Sagrado de la Comedia*, en que, á ejemplo del P. Gaspar Díaz, sostuvo que era ilícita, impugnando al Trinitario Guerra, que siguió la opinión contraria al aprobar la de D. Pedro Calderón.

Actuaron este año en la casa de comedias de Zamora, las compañías unidas de Vicente Cartón y Francisco Luque, una de danzas valencianas y otra de volatines.

1752

13 Mayo.—Se concedió licencia á la compañía de Antonia Blanco para representar comedias en Antequera.

17 Setiembre.—El Real Consejo acordó no tuviese efecto el voto hecho por la ciudad de Málaga, respecto á no admitir comediantes en ella, por cuanto dicho voto se hizo con perjuicio de tercero, ó sea del Hospital de San Juan de Dios y de los Censos que éste abonaba.

1752

Representó en Madrid la actriz malagueña Joaquina Moro, aunque papeles inferiores.

Publicó D. Juan de Trigueros, con el anagrama de D. Satorio de Iguen, la tragedia *Británico*, traducción en prosa de Racine.

Volvió á representar comedias en Zamora la compañía de Manuel Mascarós, preferida de aquel público.

Fueron suspendidas las comedias con motivo de la sequia que se padeció en España.

(Continuará).

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR

OBRAS

DE QUE SE PUBLICARÁ NOTA BIBLIO-
GRÁFICA EN NÚMEROS SUCESIVOS.

- Obras de la Avellaneda*.—Habana, 1914.
Poesías de Rafael Pombo.—Bogotá, 1916.
 Andrés González Blanco: *Los dramáticos españoles contemporáneos*.—Madrid, 1917.
 E. López-Aydillo y S. Rivera Manescau: *Fernando III poeta gallego-portugués*.—Valladolid.
 José A. Rodríguez García: *Conatos de artículos*.—Habana, 1917.
 Félix Domingo: *La mujer mala*.—Valladolid, 1917.
 Gabriel María Vergara: *Cosas notables de algunas localidades españolas según los cantares y frases populares*.—Madrid, 1918.
 Ricardo Jaimes Freyre: *Los sueños son vida*.—Buenos Aires, 1917.
 I. A. Galvarriato: *La obra de Adolfo Bonilla y San Martín*.—Madrid, 1918.
 Aurelio Báig Baños: *Vida inédita de Góngora*.—Madrid, 1918.
 Id.: *Antonio Real y Real*.—Madrid, 1918.
 Id.: *La verdadera fecha del retrato de Cervantes*.—Madrid, 1918.
 Juan Agapito Revilla: *La obra de los maestros de la escultura vallisoletana*.—Valladolid, 1918.
 Eduardo de Ory: *Amado Nervo*.—Madrid, 1918.
 Julio Cejador: *Historia de la Lengua y Literatura Castellana*.
 T. VIII.—Madrid, 1918.